



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0054948/2017

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 407/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Prof. Sofía Yanina BRUNERO, Leg. 48817; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5699, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 407/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sofía Yanina BRUNERO, Leg. 48817, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "Legislación y Normativa Archivística" de la Escuela de Archivología a partir del 16 de Septiembre de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp

